

CAMPUS DE ALBACETE – BORRADOR DE MATRÍCULA

(Sin validez oficial)

		DATOS D	E LOS	ESTUDIOS			
Plan de estudios	GRADO EN	MAESTRO EN EDU	CACI	ÓN PRIMA	RIA		Código 392
Centro	FACULTAD	DE EDUCACIÓN					Código 101
Plan de Estudios	Publicado	en BOE de 02/07/2	018				
Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas							
Ámbito de Conocimiento: Ciencias de la Educación							
		Nombro	e y A	pellidos			
DNI		TELÉFONO			E-MAIL		
Direct	ión nostal						
Direct	ción postal						
C/					N₀	piso	letra
Código postal							
	CLASE D	E LIQUIDACIÓN (M	arcar	con x la/s que	corresponda/n)		
□ Familia Numer □ Huérfanos/as F □ Premio extraor Bachillerato o en en □ Alumnado de p □ Persona refugia	 □ Familia Numerosa Categoría General □ Familia Numerosa Categoría Especial □ Huérfanos/as Funcionarios Civiles y Militares FAS □ Premio extraordinario o matrícula de honor en Bachillerato o en enseñanzas postobligatorias. □ Alumnado con 33 % discapacidad o superior □ Beca Seneca / Sinue. □ Ingreso mínimo vital □ Lectores/as entrantes. □ Víctimas del Terrorismo. □ Primeros/as clasificados/as en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS. 						
TORMA DE DACO							
FORMA DE PAGO Recibo		□ Domiciliado				Tariota	
□ Kecibo		u Domiciliado				Tarjeta	
DOMICILIACIÓN DEL PAGO En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTOSEPA" y entregarlo en la UGAC (Edificio Polivalente), antes del 30 de septiembre de 2024. La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente ENLACE Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta							

Curso	Formación Básica(FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas(E)	Trabajo Fin de Grado(P)
1	36	24	0	0	0
2	24	36	0	0	0
3	0	24	6	24	0
4	0	18	18	24	6
TOTAL	60	102	24	48	6

LAS ASIGNATURAS MARCADAS DE AMARILLO SON DE OBLIGADA MATRICULACIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL ALUMNO SE MATRICULE DE AL MENOS UNA ASIGNATURA DE UN CURSO SUPERIOR

	PRIMER CURSO				
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	46300	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	FB	9	ANUAL
	46302	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	1
	46303	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	2
	46304	DIDÁCTICA DE LOS NÚMEROS Y LA ESTOCÁSTICA	В	9	ANUAL
	46305	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA	В	9	ANUAL
	46307	PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	FB	6	2
	46319	EDUCACIÓN MUSICAL	В	6	1
_	46301 ⁽¹⁾	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : INGLÉS	FB	9	ANUAL
	46328 ⁽¹⁾	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : FRANCÉS	FB	9	ANUAL

 $^{^{(1)}}$ Se elegirá una de las dos asignaturas: o bien la $\underline{46301}$ o bien la $\underline{46328}$.

	SEGUNDO CURSO			
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
46309	TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE Y DESARROLLO	FB	6	1
46310	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD	FB	6	2
46311	GESTIÓN E INNOVACIÓN DE CONTEXTOS EDUCATIVOS	FB	6	1
46306	LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO MATERIA ESCOLAR	В	6	2
46313	CIENCIAS SOCIALES I: GEOGRAFÍA Y SU DIDÁCTICA	В	6	1
46314	CIENCIAS SOCIALES II: HISTORIA Y SU DIDÁCTICA	В	6	2
46315	DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA	В	9	ANUAL
46316	TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN	FB	6	ANUAL
46308 ^(*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA II: INGLÉS	В	9	ANUAL
46329 ^(*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA II: FRANCÉS	В	9	ANUAL

^(*) Se elegirá una de las dos asignaturas: o bien la <u>46308</u> o bien la <u>46329</u>.

	TERCER CURSO			
Código	DENOMINACIÓN	Caráct	Créditos	Cuatrime
46312	DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EP	ОВ	6	2
46320	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	ОВ	6	1
46321	DIDÁCTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA	ОВ	6	2
46322	DIDÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	OB	6	2
46323	EL MEDIO NATURAL I: FISICA Y QUÍMICA Y SU DIDÁCTICA	OB	6	2
46317	PRACTICUM I	PE	18	1
(*)	FORMACIÓN DIDÁCTICO-PRÁCTICA VINCULADA MENCIÓN	Е	6	1
(**)	MATERIA OPTATIVA	0	6	

(*) A elegir una asignatura entre:

		FORMACIÓN DIDÁCTICO-PRÁCTICA				
Mención	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre

MÚSICA	46331	DIDÁCTICA DE LA MÚSICA	3	E	6	C1
EF	46340	UEGOS, OCIO Y RECREACIÓN		E	6	C1
PT	46342	FORMACIÓN PRÁCTICA EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	3	E	6	C1
INGLÉS	46349	METODOLOGÍA PRÁCTICA – EFL METHODOLOGY	3	E	6	C1
HISTORIA	46354	NUEVAS METODOLOGÍAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA	3	E	6	C1
NATURALES	46360	LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	3	E	6	C1

(**) A elegir 6 créditos entre:

	OPTATIVAS					
Mención	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
MÚSICA	46330	HISTORIA DE LA MÚSICA	3	0	6	C2
EF	46336	PERCEPCIÓN, MOVIMIENTO Y EXPRESIÓN	3	0	6	C2
PT	47365	TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LAS NECESIDADES PROCEDENTES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	3	0	6	C2
INGLÉS	46348	FONÉTICA INGLESA- ENGLISH PHONETICS	3	0	6	C2
HISTORIA	46353	HISTORIA I	3	0	6	C2
NATURALES	46359	BOTÁNICA APLICADA Y ECOLOGÍA	3	0	6	C2
Otras	46417	EL MENSAJE CRISTIANO		0	6	C2

CUARTO CURSO						
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre		
46324	PRÁCTICUM II	E	24	2		
46325	DIDÁCTICA DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	В	6	1		
46326	EL MEDIO NATURAL II: BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y SU DIDÁCTICA	В	6	1		
46327	TRABAJO FIN DE GRADO	Р	6	2		
(**)	MATERIAS OPTATIVAS	0	18			

(**) A elegir 18 créditos entre:

	OPTATIVAS						
Mención	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre	
MÚSICA	46332	EXPRESIÓN VOCAL Y CORPORAL	4	0	4.5	C1	
MÚSICA	46333	AGRUPACIONES MUSICALES	4	0	4.5	1	
MÚSICA	46334	LENGUAJE MUSICAL Y ARMONÍA	4	0	4.5	1	
MÚSICA	46335	NUEVAS TÉCNICAS Y TENDENCIAS MUSICALES	4	0	4.5	1	
EF	46337	LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA	4	0	6	1	
EF	46338	CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD	4	0	6	1	
EF	46339	INICIACIÓN DEPORTIVA	4	0	6	1	
PT	46344	PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y ATENCIÓN TEMPRANA	4	0	6	1	
PT	46345	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN LAS DIFICULTADES PISCOLÓGICAS	4	0	6	1	
PT	47364	TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y DE LA DIVERSIDAD DE NECESIDADES ESPECÍFICAS	4	0	6	1	
INGLÉS	46350	DIDÁCTICA DE LA LENGUA INGLESA- ENGLISH LANGUAGE	4	0	6	1	

		TEACHING				
INGLÉS	46351	GRAMÁTICA Y DISCURSO- ENGLISH GRAMMAR AND DISCOURSE	4	0	6	1
INGLÉS	46352	DESTREZAS COMUNICATIVAS EN LENGUA INGLESA- COMMUNICATION SKILLS IN THE ENGLISH LANGUAGE	4	0	6	1
HISTORIA	46355	HISTORIA II	4	0	4.5	1
HISTORIA	46356	PATRIMONIO CULTURAL	4	0	4.5	1
HISTORIA	46357	PAISAJE Y PATRIMONIO	4	0	4.5	1
HISTORIA	46358	ÉTICA Y VALORES CIVICOS	4	0	4.5	1
NATURALES	46361	EDUCACIÓN AMBIENTAL	4	0	6	1
NATURALES	46362	EL MUNDO DE LA ENERGÍA	4	0	6	1
NATURALES	46363	EL SONIDO. UNA MATERIA INTERDISCIPLINAR	4	0	6	1
Otras	46416	RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES		0	6	1
Otras	46417	EL MENSAJE CRISTIANO		0	6	2
Otras	46418	LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS Y LA MORAL		0	6	1
Otras	46419	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA		0	6	1

NOTA: Para obtener la titulación genérica de Grado en Maestro en Educación Primaria es necesario completar 30 créditos de optatividad entre las distintas asignaturas ofertadas por la Facultad de Educación. Si todas las asignaturas superadas pertenecen a la misma mención, se obtendrá adicionalmente el reconocimiento de dicha mención.

INFORMACIÓN ADICIONAL PLAN DE ESTUDIOS

• GRUPOS DE CLASES:

Existen distintos grupos de clase, en horario de mañana (M) y en horario de tarde (T), además de un grupo que imparte sus clases en lengua inglesa (B), para lo cual es imprescindible acreditar nivel B1 de inglés o superior. Para decidir en qué grupo matricularse es necesario consultar los horarios en la web de la Facultad Maestro en Educación Primaria: Actividad Académica (uclm.es)

El proceso de matriculación se rige por la norma establecida por la Unidad de Gestión Académica para todos los estudios de la Universidad, siguiendo el procedimiento de asignación de cita previa, que se establece apartir de la nota media de cada alumno. Así al existir grupos de mañana y tarde, y en asignaturas optativas con plazas limitadas, es MUY IMPORTANTE hacer la matrícula en el día y la hora asignada en la cita previa pues, de formalizarla en un día distinto, puede perder el derecho de elección.

IMPORTANTE: Por razones organizativas este curso 24/25, **NO SE REALIZARÁN CAMBIOS DE GRUPO** después de la matriculación. Por ello, cuando realices la automatrícula, te rogamos revises CUIDADOSAMENTE en qué grupos de clase te has matriculado: Mañana o Tarde.

• TITULACIÓN LENGUA INGLESA:

Existe un grupo especifico de clase para cursar esta titulación (B). Para cursar el Grado en inglés será necesario acreditar titulación nivel B1 o superior. Esta acreditación deberá ser remitida por correo electrónico grado.primariabilingüe.ab@uclm.es Si alguien se matricula en este grupo sin poseer o acreditar la titulación requerida, se le cambiará de oficio al grupo de castellano con vacantes (que podría ser en horario de tardes).

Según establece la Memoria de verificación del Grado de Primaria (noviembre 2017,

apartado 5.1, pág. 38), los estudiantes de la titulación en lengua inglesa deberán cursar la **MENCIÓN DE INGLÉS**, sin perjuicio de que puedan cursar una Mención adicional simultáneamente o con posterioridad a la misma, en el marco de la normativa de la UCLM.

Diferencia entre titulación en lengua inglesa y modalidad bilingüe:

Aquellos estudiantes que cursen la totalidad de sus créditos en inglés (a excepción de las asignaturas correspondientes a lengua española) recibirán la información respectiva a la titulación en lengua inglesa en el suplemento europeo al título.

Aquellos estudiantes que cursen al menos un 40% de los créditos en ingles recibirán la consideración de estudios en modalidad bilingüe en el suplemento europeo al título.

Más información en grado.primariabilingüe.ab@uclm.es.

OPTATIVIDAD:

Para obtener la titulación genérica de Maestro en Educación Primaria es necesario realizar 30 créditos optativos de entre todos los ofertados por la Facultad de Educación, Si, además, estos 30 créditos pertenecen a la misma mención, se reflejará en el título la obtención de la mención específica, en otro caso se obtendrá el título genérico de Graduado/a en Maestro en Educación Primaria.

Las materias optativas ofertadas se agrupan en 6 grupos o menciones: Inglés, Pedagogía Terapéutica, Música, Historia y Ciencias Experimentales. El número de plazas para las asignaturas de Mención será de **40**, exceptuando la Mención de Educación Física que será de **30** plazas.

En 3^{er} curso, según establece la normativa vigente, se deben cursar 12 créditos de optatividad: una **asignatura de Formación didáctico-práctica** de cualquiera de las menciones ofertadas y al menos **una asignatura optativa** más de las ofertadas en dicho curso. En 4º curso tendrán que cursar al menos 18 créditos de optatividad, de cualquier asignatura de las ofertadas adscritas o no a mención específica.

La elección de materias optativas se hace por riguroso orden de nota, siguiendo el procedimiento establecido por la UGAC. Por ello es importante realizar la automatrícula en la fecha y hora indicadas, donde podrán verse las plazas libres para cada asignatura. Aquellos alumnos que deseen completar una mención ya iniciada y no han conseguido plaza en el resto, pueden solicitarlo en secretaria.educacion.ab@uclm.es, siempre y cuando hayan superado al menos una asignatura de 3º curso de dicha mención.

IMPORTANTE: Según establece la Memoria de Verificación del Grado de Primaria (noviembre 2017, apartado 5.1, pág. 38), los estudiantes de la titulación en lengua inglesa deberán cursar la **MENCIÓN DE INGLÉS**, sin perjuicio de que puedan cursar una Mención adicional simultáneamente o con posterioridad a la misma, en el marco de la normativa de la UCLM.

• PRACTICUM I Y II:

Para poder cursar el Prácticum I, el alumno tiene que tener superados 81 créditos.

Para poder cursar el Prácticum II es obligatorio haber superado el Prácticum I.

Para poder realizar el Prácticum I y II es IMPRESCINDIBLE disponer de certificación negativa

de delitos de naturaleza sexual, emitido por el Ministerio de Justicia https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central. Antes de la fecha de adjudicación de colegios, los estudiantes deberán presentar copia del certificado en la Secretaría de la Facultad de Educación, presencialmente o mediante correo electrónico (secretaria.educacion.ab@uclm.es). También han de entregar otra copia de dicho documento al Coordinador de Prácticum en los Centros Educativos de Infantil y Primaria junto con la acreditación de la Facultad, el día de su incorporación al colegio.

• TRABAJO FIN DE GRADO:

Para exponer y defender el Trabajo Fin de Grado es necesario tener aprobados <u>TODOS</u> los créditos restantes de la titulación tras el cierre de las actas de la convocatoria correspondiente.

Para obtener el título de Grado es <u>IMPRESCINDIBLE</u> acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1). En las titulaciones de la Facultad de Educación, esa acreditación se obtiene con la superación de las asignaturas de *Lengua extranjera y su didáctica I y II*.

FECHAS IMPORTANTES:

MATRICULA	
MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE	Hasta el 11 de septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera)
MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE	Del 6 al 14 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos)
ANULACIÓN CONVOCATORIA ESPECIAL	Hasta el 3 de noviembre, o al menos 4 días antes del inicio de los exámenes.

DOCENCIA	
INICIO CLASES	lunes, 16 de septiembre de 2024.
JORNADAS ORIENTACIÓN 1 ^{ER} CURSO	lunes, 16 de septiembre de 2024. Programa disponible en la web (https://www.uclm.es/Albacete/EducacionAB).
JORNADAS PREPARATORIAS PRÁCTICUM I	lunes, 16 de septiembre de 2024.

INFORMACION ADICIONAL ALUMNOS DE MOVILIDAD

Es IMPRESCINDIBLE que los estudiantes que realicen movilidad (SICUE, Erasmus, etc.), marquen en su matrícula la correspondiente casilla en las asignaturas que se cursarán en movilidad y entreguen en la Unidad de Gestión de Alumnos de Campus una copia desu contrato de estudios y cualquier modificación que se produzca.

Aquel alumnado que se beneficie del descuento por Movilidad de Castilla-La Mancha, deberá presentar en la Unidad de Gestión Académica, el Certificado de Empadronamiento (con una antigüedad mínima de 3 meses) antes del 7 de octubre, indicando la titulación que se está realizando.

Si el documento está firmado electrónicamente se puede enviar a 🖝 ugac.ab@uclm.es

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽¹⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

(1) Salvo que se finalicen estudios.

Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, excepto para determinadas asignaturas estipuladas. Estas asignaturas pendientes de obligada matriculación son:

46301 LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I: INGLÉS (9 cr.) 46328 LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I: FRANCÉS (9 cr.) 46317 PRACTICUM I (18 cr.)

DOCUMENTACIÓN

Cada estudiante debe aportar original y copia de la <u>documentación</u> que se detalla en la información de Matrícula y Procesos online.

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros),
 Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, tambiénse aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesariapara el reconocimiento de créditos.
- <u>Alumnado antiguo:</u> DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: El estudiantado entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y copia de las modificaciones que puedan realizar.

MÁS INFORMACIÓN

Toda la información relativa al **Plan de Estudios**, calendario académico, horarios, calendario de exámenes y programa de las asignaturas (Guía-e) se encuentra en la página web de la Facultad: http://educacion.ab.uclm.es/.

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de <u>Matrícula y Procesos online</u> en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha (14/01/2022)
- RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022)